

*DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA
DURANTE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1972*

16 agosto.—ENTREVISTA. LOPEZ BRAVO-HASSAN II.—Su Majestad el rey Hassan II de Marruecos ha permanecido unas horas en Barcelona, entrevistándose con el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, durante una escala técnica realizada por el avión especial que conducía al monarca marroquí, procedente de París.

A primera hora de la mañana, y en un avión de la Subsecretaría de Aviación Civil, llegó el señor López Bravo al aeropuerto del Prat. Poco después del mediodía aterrizó el «Boeing-727» de la Royal Air Maroc, en el que viaja el rey de Marruecos, a quien esperaban al pie de la escalerilla el ministro señor López Bravo. Después de ser saludado por el ministro y autoridades, el soberano marroquí se trasladó al hotel Ritz, acompañado en el mismo coche por el señor López Bravo.

Integraban el séquito del rey Hassan II el príncipe Mulay Abdallah; el ministro de la Casa Real, general Hafiz; el director del Gabinete Real, señor Osman; los príncipes Muley Hassan y Muley Alf; los ex ministros señores Dris Sloui y Alaui, y el embajador de Marruecos en España, doctor Ben Abbes.

Posteriormente, el rey de Marruecos se reunió en almuerzo íntimo con el ministro español de Asuntos Exteriores.

Terminado el almuerzo, el rey de Marruecos abandonó el hotel, a las 15,30 de la tarde. En el aeropuerto de Barcelona fue despedido por el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, así como por el primer introductor de embajadores y otras personalidades. El avión del Rey de Marruecos despegó a las 16,05 horas, rumbo a Rabát. Antes de partir el rey, hizo entrega al embajador de su país de un donativo para los centros benéficos de la ciudad.

27 agosto.—EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COSTA RICA, EN MADRID.—«El principal objetivo de esta visita oficial será estudiar nuestras relaciones económicas, puesto que no existen problemas políticos entre nuestros dos países y nuestras relaciones son muy cordiales», dijo el ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, señor Gonzalo J. Facio, poco después de su llegada al aeropuerto de Barajas.

El ministro, a quien acompañaba el director general de Protocolo del Ministerio del Exterior de Costa Rica, señor José Luis Cardona, fue recibido en el aeropuerto por el director general de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Rodríguez Porrero; por el subdirector general de Iberoamérica, señor Robles Piquer; subsecretario de Comercio, señor Fernández-Cuesta, y embajador de Costa Rica en España, señor Yamuni Tabush.

JULIO COLA ALBERICH

28 agosto.—EL MINISTRO COSTARRICENSE, EN SAN SEBASTIAN.—El ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, señor Facio, y sus acompañantes llegaron a San Sebastián, sede del Ministerio de Jornada.

En la estación esperaban el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo; el primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluze; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Guipúzcoa, señor Salmerón; el presidente de la Diputación y consejero del Reino, señor Araluze; el gobernador militar, general Sánchez Blázquez; el alcalde de la ciudad, señor Ugarte, y otras autoridades y representaciones.

Tras oír los himnos nacionales de ambos países y pasar revista a una compañía del Regimiento de Ingenieros, con bandera y banda, que rindió honores, el señor Facio y su séquito se trasladaron al hotel María Cristina, donde van a residir durante su estancia en San Sebastián.

A las diez y media de la mañana, el señor Facio visitó en «Villa Eva», sede del Ministerio de Jornada, a su colega español, con quien celebró seguidamente una reunión de trabajo.

A mediodía, los visitantes, acompañados por el presidente de la Diputación, señor Araluze, y el primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluze, almorzaron en Pasajes de San Juan; posteriormente, y en una motora, se trasladaron a Pasajes de San Pedro, para visitar la Escuela Náutica Pesquera en compañía del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Salmerón, y primeras autoridades de Marina.

El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, ha ofrecido, en su residencia del palacio de La Cumbre, una cena en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, señor Facio, a la que asistieron también los embajadores de España en Costa Rica y de Costa Rica en Madrid, así como las primeras autoridades guipuzcoanas.

A los postres, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, pronunció un discurso, en el que, tras darle la bienvenida, en nombre del Gobierno español, dijo, entre otras cosas:

«Unidos costarricenses y españoles por lazos de sangre y por una historia común, en la que jamás nos hemos enfrentado, nos une también esa común aspiración a la paz y al trabajo, que son la mejor garantía de nuestro progreso y el objetivo al que se orientan nuestras políticas interior y exterior, que ellas nos animen también a unir nuestros esfuerzos en un mundo agitado y violento, donde los pueblos de la comunidad iberoamericana tienen, juntos, algo importante que decir.»

Recordó también el señor López Bravo cómo los costarricenses estuvieron en peligro hace poco más de veinte años y surgió una noble reacción popular encabezada por la ilustre figura que hoy preside Costa Rica, y aquella restauración de la patria en peligro se hizo bajo la bandera y el lema de la «liberación nacional», de lo que derivó una larga etapa de libertad, de progreso y de turno pacífico de los Gobiernos en un espíritu de respeto a los derechos humanos y de reforma social.

El señor López Bravo, en otro pasaje de su discurso dedicó un cariñoso recuerdo a Costa Rica, donde —dijo— se lleva a cabo en las cálidas tierras de sus dos océanos

una espléndida tarea agrícola y ganadera, compatible con un pujante desarrollo industrial, en un clima de paz, cultura y orden político.

Se refirió a su «gratisíma visita oficial» a Costa Rica en noviembre último. «Durante ella —añadió el señor López Bravo— no sólo trabajábamos juntos y firmamos documentos diplomáticos, sino que también aprendí a conocer a vuestro pueblo y tuve el honor de ser cordialmente acogido por el Presidente de la República, su excelencia don José Figueras Ferrer, que me brindó la intimidad de su hogar, con la elegante llaneza de ese «protocolo de San Ramón», a que suele referirse con el buen humor que tantas simpatías le gana entre propios y extraños.»

«Tanto San Sebastián —agregó el ministro de Asuntos Exteriores— como las otras villas o ciudades vascongadas y aun el más humilde de sus caseríos han tenido siempre una firme vocación americana. Sus hombres, navegantes o misioneros, intelectuales o industriales, han dejado en todo el continente americano huellas fecundas de su laboriosidad proyectando una de las mejores imágenes posibles de la España trabajadora y creadora.»

Finalmente, el señor López Bravo brindó por la prosperidad de Costa Rica, por la ventura personal de su presidente, y por el bienestar del ministro, familia y acompañantes, así como por la mejor y más estrecha colaboración entre los dos países. Seguidamente contestó el ministro costarricense con palabras de agradecimiento, en las que brindó por la prosperidad de los dos países e hizo votos por los respectivos Jefes de Estado.

29 agosto.—FIRMA DE UN TRATADO ENTRE ESPAÑA Y COSTA RICA.—

Al mediodía, y después de una segunda sesión de trabajo, se firmó, en el Ministerio de Jornada, un convenio de cooperación económica entre el Estado español y la República de Costa Rica. Actuaron como firmantes, por parte de Costa Rica el ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, señor Gonzalo J. Facio, y por parte española, el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo.

En el acto de la firma estuvieron presentes el subsecretario de Comercio, Demetrio Fernández-Cuesta; director general de Política Comercial, señor Santamaría; embajador de Costa Rica en España, señor Yamuni; embajador de España en Costa Rica, señor Laorden; primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluce; subdirector general de Iberoamérica, señor Robles Piquer; director general de protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, señor Cardona.

Una vez finalizado el acto, el ministro costarricense y su séquito salieron hacia Irún para visitar la fábrica de cerámicas del Bidasoa.

A primera hora de la tarde, en el parador El Emperador, de Fuenterrabía, del Ministerio de Información y Turismo, se celebró un almuerzo ofrecido por el ministro costarricense, señor Facio, en honor de su colega español, señor López Bravo.

«Esta visita me ha confirmado una vez más que España está mucho más adelantada de lo que ustedes mismos quieren reconocer», dijo el ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Gonzalo J. Facio, en el transcurso de una rueda de Prensa, que mantuvo con los informadores en el hotel María Cristina, en donde se hospeda. Acompañaron al ministro costarricense en la rueda de Prensa, los embajadores de España en Costa Rica, señor Laorden, y el de Costa Rica en España, señor Yamuni.

El señor Facio comenzó la rueda de Prensa refiriéndose a los términos del convenio de cooperación económica suscrito esta mañana entre España y Costa Rica, y que tiende a incrementar la cooperación entre ambos países en los campos comercial, industrial y turístico.

En este sentido, habló de que, paralelamente a la importación de vehículos «Pegaso», se acelerará la actividad de la fábrica de montaje de estos vehículos que, actualmente, funciona en Costa Rica y que realiza grandes exportaciones a los países centroamericanos. Como compensación, su país ofrece a España productos agrícolas, especialmente café.

El señor Facio mostró su complacencia por la visita que efectuó a la Escuela Náutico-Pesquera de Pasajes, al término de la cual trató con el ministro español de Asuntos Exteriores de la posibilidad de que alumnos costarricenses, mediante becas, se formen en dicho centro como profesores, para después crear a su vez, una Escuela en Costa Rica.

En ese mismo terreno de realizaciones futuras habló de la posibilidad de negociar una línea de crédito para la construcción, en astilleros españoles, de buques pesqueros para su país, y de la posibilidad de establecer, en fecha breve, líneas aéreas regulares entre ambos países.

Terminó diciendo: «Quiero aprovechar este diálogo para enviar un saludo cordial al pueblo español, al que tanto admiro.»

Finalizada la rueda de Prensa, el señor Facio acudió al Museo de San Telmo, donde la Diputación Provincial de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián ofrecieron la tradicional cena en honor del Cuerpo diplomático de Jornada en la capital guipuzcoana.

Presidieron la misma los ministros de Asuntos Exteriores de Costa Rica y España, señores Facio y López Bravo.

30 agosto. — COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-COSTARRICENSE. — Ha sido hecho público el siguiente comunicado oficial:

«Por invitación del Gobierno español, ha efectuado una visita oficial a España el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica, licenciado Gonzalo J. Facio, en devolución de la visita oficial efectuada a su país por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, en noviembre de 1971.

La visita del ministro de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica se ha desarrollado en la provincia de Guipúzcoa, entre los días 28 al 30 de agosto de 1972. Durante ella, sostuvo diversas conversaciones con su colega español en la sede del Ministerio de Jornada, en San Sebastián, y le fue ofrecida una cena en «La Cumbre», durante la que el señor López Bravo impuso al señor Facio las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, que le ha sido otorgada por Su Excelencia el Jefe del Estado Español. Por su parte, el ministro costarricense ofreció un almuerzo a las autoridades españolas en el Parador Nacional de Turismo «El Emperador», de Fuenterrabía.

Durante sus conversaciones, ambos ministros comprobaron la identidad de sus puntos de vista en materia de política internacional en los mismos términos expresados

en la declaración conjunta que fue firmada en San José de Costa Rica el día 6 de noviembre de 1971.

Estudiaron también diversos métodos para fortalecer más aún la estrecha amistad y las fraternales relaciones que unen a sus dos países y que constituyen vínculos inalterables y entrañables. En este espíritu negociaron y firmaron un «Convenio de Cooperación Económica entre el Estado español y la República de Costa Rica», del que cabe esperar un incremento de sus relaciones económicas, muy visible ya en la favorable evolución de los intercambios durante el tiempo transcurrido desde su anterior reunión. Ambos ministros asistieron a la firma de un contrato entre empresas industriales de los dos países para el suministro de bienes españoles de equipo a Costa Rica.

El ministro, señor Facio, visitó diversas instituciones culturales, industriales, sociales y deportivas, siendo huésped de honor en la cena ofrecida por la Diputación Provincial de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián.»

15 septiembre.—FIRMA DEL ACUERDO COMERCIAL HISPANO-SOVIETICO.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores informó de la firma en París de un acuerdo comercial entre España y la URSS. Firmó, por parte española, el director general de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, don José Luis Cerón Ayuso, y por parte soviética, el señor Manjulo, viceministro de Comercio Exterior de aquel país.

El acuerdo comercial referido ha sido negociado a lo largo de cuatro sesiones, celebradas en París, en los meses de julio y septiembre de 1971, y marzo y septiembre de 1972. En todas estas reuniones, la delegación española ha estado integrada, fundamentalmente, por el citado señor Cerón y por el director general de Política Comercial del Ministerio de Comercio, señor Santamaría. La delegación soviética, por representantes de sus Ministerios de Asuntos Exteriores y de Comercio Exterior.

En el convenio firmado ambas partes manifiestan su propósito de lograr unos intercambios razonablemente equilibrados. Con tal fin, en el acuerdo figuran las listas de las mercancías que cada una de las partes desea exportar a la otra, y a las cuales, esta última, tendrá especialmente en cuenta, a efectos de sus previsiones y programas de importación y de la concesión de las autorizaciones necesarias.

Ambas partes se otorgan, en cuanto a los derechos de aduanas, tasas e impuestos equivalentes, tanto a la importación como a la exportación, el trato de nación más favorecida.

En lo que se refiere al régimen de comercio, ambas partes se conceden, como principio general, el mismo trato de nación más favorecida. Sin embargo, España se ha reservado, para una serie de mercancías, la concesión con mayor o menor liberalidad de las licencias de importación correspondientes, en función de la evolución satisfactoria de los intercambios mutuos.

Por protocolos anuales, se establecerán las modalidades que con tal fin se requieran.

Por protocolo anejo al convenio, se prevé el establecimiento de delegaciones comerciales de España en Moscú y de la Unión Soviética en Madrid, con un número limitado de miembros.

Finalmente, por intercambio de cartas anejo al convenio, y formando parte del mismo, ambas partes reconocen que dicho convenio no implica la renuncia por ninguna

de ellas a cualquier reivindicación que ellas mismas o sus nacionales y sociedades puedan tener contra la otra parte en lo que concierne a bienes, derechos y obligaciones anteriores.

El director general de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, don José Luis Cerón Ayuso, convocó a los corresponsales españoles acreditados en la capital francesa para explicar el alcancé del acuerdo suscrito.

El primer efecto práctico del acuerdo suscrito será un notable incremento de las relaciones comerciales entre ambos países, que se verán facilitadas por la inclusión de una cláusula por la que se concede el *status* de «nación más favorecida», con las consiguientes ventajas arancelarias que ello comporta.

Se ha previsto también el establecimiento de delegaciones comerciales de España en Moscú, y de la Unión Soviética en Madrid, así como la celebración de reuniones periódicas entre delegaciones comerciales mixtas, que tendrán lugar, alternativamente, en Madrid y Moscú.

Es de destacar el acuerdo sobre libre convertibilidad y la inclusión de un protocolo complementario en el que se especifican los productos sujetos a los intercambios comerciales bilaterales con vistas al año próximo.

En la larga lista se incluyen, dentro de las exportaciones españolas, productos agrícolas, textiles, maquinaria diversa, barcos, productos químicos, calzado, productos manufacturados, etc., mientras que entre las exportaciones soviéticas a nuestro país se encuentran productos siderúrgicos, maquinaria, petróleo, maderas, etc.

Dato significativo ha sido el intercambio de cartas entre ambos Gobiernos, por el que, mientras se aprueba el acuerdo comercial, se especifica que ello no significa la imposibilidad del planteamiento de cualquier reclamación que pudiera existir, quedando así abierta la puerta a algunas específicas por las que España se considera con derecho a recibir una satisfacción justa por parte de la Unión Soviética.

El acuerdo entrará en vigor en un futuro inmediato, una vez que hayan sido cumplimentados debidamente todos los trámites normalmente establecidos en estos casos.

16 septiembre.—SE ENTREGAN LOS SECUESTRADORES DE UN AVION SUECO. La Oficina de Prensa del Ministerio del Aire facilitó la siguiente nota:

«En la mañana de hoy un avión "DC-9" de la compañía SAS, que había sido secuestrado en Malmoe (Suecia) por un grupo de croatas, aterrizó en el aeropuerto de Barajas a las 11,42.

Las autoridades del aeropuerto mantuvieron conversaciones con los secuestradores, logrando convencerles de que se entregaran a las autoridades españolas. Así lo hicieron y, después de deponer sus armas, los nueve croatas fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial competente.

La compañía SAS se ha hecho cargo del avión y de su tripulación, despegando de Barajas a la 17,44, con destino a Copenhague.»

COMENTARIOS DEL PRIMER MINISTRO SUECO.—«Existen motivos para alabar el comportamiento de las autoridades españolas por haber actuado con tanta decisión», ha dicho el primer ministro sueco, Olof Palme, en la conferencia de Prensa en la

que ha anunciado el propósito de su Gobierno de solicitar al Gobierno español la entrega de los tres secuestradores y de los seis presos liberados que llegaron a Madrid.

«Aunque no existe tratado de extradición entre los dos países —continuó el "premier" Palme—, confiamos en que no habrá problemas con las autoridades españolas.»

19 septiembre.—SUECIA SOLICITA LA EXTRADICION DE LOS CROATAS.— Suecia ha pedido oficialmente la extradición de los nueve croatas llegados el pasado sábado en un avión secuestrado a Barajas y detenidos por las autoridades españolas. A últimas horas de la mañana se recibió una comunicación verbal en el Ministerio de Asuntos Exteriores, en la que se manifestaba la intención de dar curso al trámite sobre el que se venía especulando durante estos días. La nota oficial fue presentada por el encargado de Negocios de la Embajada de Suecia en Madrid, señor Sandstrom, que suple la ausencia del embajador, actualmente de vacaciones, y entregada al subdirector general de Política de Europa, del Ministerio español de Asuntos Exteriores, señor Solano.

En el documento se pide a España la extradición de tres croatas acusados de secuestro aéreo y de los otros seis, como reclamados por la justicia sueca, que les había condenado a penas privativas de la libertad.

La petición se formula al amparo de la ley española de Extradición de 26 de diciembre de 1958. La citada ley, en su artículo primero, señala que las condiciones, procedimiento y efectos de la extradición se regirán por lo convenido en los tratados y por la propia ley cuando no existiere tratado o para suplir lo no previsto en él.

En cuanto a las características y procedimiento de la extradición se señala que si la persona reclamada se halla sometida a procedimiento o condena por los Tribunales españoles o sancionada por cualquier otra clase de organismo o autoridad nacionales, la entrega se aplazará hasta que se haya extinguido su responsabilidad en España, pero no se suspenderá el procedimiento de extradición, salvo que lo aconsejen motivos especiales.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, a tenor de la ley, transmitirá ahora la petición de extradición al de Justicia, quien en un plazo máximo de ocho días, elevará al Gobierno propuesta motivada sobre si ha lugar o no a continuar el procedimiento. Cuando el acuerdo del Gobierno fuere denegatorio, el Ministerio de Asuntos Exteriores lo pondrá en conocimiento del Estado requirente. El Gobierno, por su parte, deberá adoptar su decisión dentro del plazo de quince días, transcurrido el cual sin que haya resolución alguna, el Ministro de Justicia lo hará en su nombre.

A partir de este momento las autoridades españolas estudiarán la nota sueca, sin que se tenga por el momento la menor indicación sobre la postura que va a ser adoptada.

Un portavoz oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores ha asegurado que «España va a resolver este caso dentro de los cauces estrictamente jurídicos», por lo que parece descartado, por tanto, cualquier posibilidad de canje con algún exiliado político en Suecia, de acuerdo con solución que había sido sugerida últimamente.

25 septiembre.—LOS PRÍNCIPES DE ESPAÑA, EN BONN.—A las nueve y cuarto de la mañana los Príncipes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, emprendieron viaje en dirección a Bonn. A su llegada al aeropuerto, los Príncipes fueron cumplimentados por el vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco; ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo; de la Gobernación, don Tomás Garicano Goñi; del Aire, don Julio Salvador y Díaz Benjumea, e Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella. Igualmente, saludaron a los Príncipes el encargado de Negocios de Alemania Federal en Madrid; subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, jefe de la I Región Aérea y otras autoridades.

El Príncipe de España, en compañía del ministro del Aire, pasó revista a las fuerzas de la XI Escuadrilla de la I Región Aérea, con bandera, banda y música, que rendía honores.

Acompañan a los Príncipes de España en su desplazamiento a Alemania el ministro de Asuntos Exteriores y señora; el embajador, señor Villacieros; el jefe de la Casa del Príncipe, marqués de Mondéjar; el jefe del Gabinete Técnico del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martínez Caro; el jefe de la Secretaría del Príncipe, don Alfonso Armada, y ayudantes de servicio.

El aeropuerto de Bonn-Colonia aparecía engalanado con profusión de banderas españolas y alemanas.

Ante la escalerilla del avión esperaban para dar la bienvenida a Don Juan Carlos y Doña Sofía una amplia representación del Gobierno, presidida por el vicescanciller y ministro de Relaciones Exteriores, Walter Scheel, y señora. La Princesa de España y la esposa de López Bravo fueron obsequiadas con ramos de flores. Una banda del Ejército interpretó los himnos nacionales de España y Alemania, y a continuación, Don Juan Carlos, acompañado por Walter Scheel, pasó revista a una compañía de honores de la Bundeswehr.

Inmediatamente después, el Príncipe y el vicescanciller subieron a un coche en el que emprendían viaje a la capital.

A la una de la tarde, los Príncipes fueron recibidos por el presidente Heinemann y señora en su residencia de Hammerschmidt, donde les ofrecieron un almuerzo.

Poco antes de las cuatro de la tarde, el canciller Willy Brandt interrumpió una importante conferencia de Prensa para recibir a los Príncipes.

La reunión de los Príncipes con los señores Brandt se prolongó cerca de cuarenta y cinco minutos. Acompañados por López Bravo y los embajadores de Alemania y España, Don Juan Carlos y Willy Brandt posaron para la Prensa. La charla, en los jardines de la Cancillería, estuvo muy animada. Luego pasaron al interior del «bungalow» destinado a los visitantes ilustres, donde fue servido un té. Sobre las cinco, los Príncipes abandonaron la residencia del primer ministro y Don Juan Carlos se dirigió al Ministerio de Asuntos Exteriores. Allí le esperaba el señor Scheel. Tras los saludos, el presidente del Partido Liberal, cuya personalidad política adquiere estos días especial relieve como consecuencia de su inminente viaje a Pekín, invitó al Príncipe de España y acompañantes a pasar a su despacho, donde celebraron una reunión a puerta cerrada.

Por la noche, los señores Scheel ofrecieron una cena de gala a los Príncipes de España, en el Palacio de Gymnich.

A los postres del banquete de gala, Walter Scheel, ministro federal del Exterior, dio la bienvenida a Sus Altezas Reales y subrayó que Don Juan Carlos conoce Alemania por otras visitas privadas y que posee relaciones personales múltiples con Alemania. Scheel felicitó a Don Juan Carlos por sus éxitos deportivos en Kiel y dedicó frases efusivas al espíritu deportivo de la Princesa. Seguidamente, el ministro alemán hizo el elogio de la destreza náutica y dijo que una buena formación naval conviene a los estadistas en estos tiempos de suelo poco firme, en que importa ceñirse al viento con energía. Scheel preconizó para un hipotético «manual del arte de gobierno» la previa instrucción náutica de los estadistas.

«Princesa Sofía —añadió Scheel, dirigiéndose a Su Alteza Real—, estáis unida por lazos familiares de vuestros antepasados a familias cuyo nombre figura en la historia de Alemania y que resuenan en la conciencia del pueblo alemán. No necesitáis de intérprete alguno en este país. Al revés, Alteza Real, deseamos que seáis nuestra intérprete en España.»

A continuación, Scheel destacó que la visita de los Príncipes refuerza y completa de modo valioso los esfuerzos de los Gobiernos alemán y español por lograr una estrecha cooperación. «Pero entiendo que no bastan el trabajo de los Gobiernos ni el de las Administraciones para mantener el rumbo de la nave. Hacen falta, en lo sucesivo, signos visibles, y esta visita de vuestras Altezas Reales es un signo.»

Scheel habló sobre temas culturales, sobre el europeísmo, la pintura de Goya y otras conexiones estéticas entre la tradición y lo moderno, la alegría de vivir y la perspectiva española de lo cotidiano. «Celebremos que España se disponga a participar en el coloquio europeo.» Finalmente, Scheel brindó por el bienestar «del Jefe del Estado español, Generalísimo Franco», por el del «gran pueblo español» y por la ventura personal de Sus Altezas Reales.

A continuación el Príncipe de España pronunció las siguientes palabras:

«Excelencia, señoras, señores:

A lo largo de estos últimos años he tenido ocasión de visitar y conocer la República Federal Alemana actual. He podido apreciar los frutos que es capaz de lograr el esfuerzo de un pueblo rico de dotes naturales, de experiencia histórica y animado por una poderosa voluntad de restauración y renovación. El resultado de tan magno esfuerzo es un Estado social moderno, dotado de estructuras e instrumentos políticos, sociales y económicos eficaces, en continuo ajustamiento y perfección. Instalada en el corazón de nuestro continente, la sociedad alemana actual, con sus enormes potencialidades y posibilidades, es un promotor decisivo de la paz y la seguridad general.

Me ha cabido también la honra, en estos años, de participar privadamente en algunas actividades deportivas, y me complace constatar no sólo la buena forma de los equipos alemanes actuales, sino la profunda vigencia que ha alcanzado en la sociedad alemana contemporánea el principio espiritual del deporte, que no es otro sino la cooperación a partir de una noble y esforzada solidaridad.

Hoy estoy aquí en visita oficial con mi esposa, la Princesa Sofía, gracias a la amable invitación de vuestro ilustre Jefe de Estado y de vuestro Gobierno. El título que ostento y la amistad que hay entre nuestros dos países me permiten sentirme plenamente huésped de todo el pueblo de la República Federal; representar es hacer presentes realidades ausentes que por sí mismas no pueden tener presencia.

Yo quisiera hacer presentes aquí con máxima dignidad y fervor, las realidades españolas actuales, que simbolizan esa amistad constante y me confieren plenitud representativa: el cuerpo político español, encabezado por nuestro Jefe de Estado; las instituciones que articulan la sociedad española, los estamentos y grupos sociales, la alta tradición histórica que me ha correspondido encarnar; en suma, a todo el pueblo de España.

Desde hace dos decenios y medio, por inequívoca declaración de la voluntad general de los españoles, quedó la nación española instituida políticamente en un reino. Años después, otra decisión del Poder constituyente, encabezado por el Jefe del Estado, me confirió la inestimable honra de asumir en mi persona la titularidad de la Corona de España cuando llegue el momento de la sucesión. Las monarquías llegan a la madurez y plenitud cuando se institucionalizan y objetivan en la idea de la Corona, que resume en feliz síntesis la legitimidad racional del Estado moderno, el carisma de la tradición y el principio de legitimidad de la nación como forma de convivencia altamente valiosa.

Los Estados nacionales de Europa occidental están hoy empeñados en la ardua y apasionante aventura de la unificación europea y atlántica. Un experimento que no tiene precedentes históricos, y exige para su realización poderosas voluntades políticas. Vuestra Excelencia usó en su reciente visita a Madrid una palabra certera. Habló de armonización, y distinguió finamente entre armonía e identidad. Para unir e incorporar no es necesario identificar. Basta armonizar. Vuestras palabras, señor ministro, me recuerdan que el primer capítulo del pensamiento político de Occidente se inicia precisamente con esa distinción.

Uno de los grandes interlocutores piensa que hay que unirlo todo y a todo trance. El otro replica que si se unifica todo a ultranza se logrará la unidad, pero se perderá el verdadero espíritu de este Viejo Continente. Europa integrada será más una, si se identifican las estructuras; pero será más Europa si las sociedades nacionales que la componen se conjugan entre sí armoniosamente, sin menoscabo de sus singularidades valiosas.

Creo que en este momento hago presente la voluntad general de la nación española y la genuina tradición de la Corona de España si afirmo que los españoles estamos animados de esa voluntad de armonización, que también represento a todos los españoles al agradeceros vuestra invitación y vuestra hospitalidad.

Permitidme, Excelencia, que brinde por el bienestar del Presidente federal, por vuestra ventura personal y por la prosperidad del pueblo de la República Federal.»

27 septiembre.—LOS PRINCIPES DE ESPAÑA, EN BADEN-WURTTMBERG.— Tres helicópteros de la Bundesgrenzschutz trasladaron a Don Juan Carlos y a Doña Sofía y a las personalidades del séquito desde Bonn hasta los jardines de la medieval mansión condal de Schwetzingen. Todas las autoridades del Estado, encabezadas por

el presidente del *land* de Baden-Wurttemberg, señor Filbenger, aguardaban para darles la bienvenida en la explanada, donde tomaron tierra los helicópteros. Los Príncipes ofrecieron al señor Filbenger una artística escopeta de caza, fabricada en la Fundación del Generalísimo; asimismo, ellos fueron obsequiados por sus anfitriones.

El presidente tomó la palabra: «Entre todas las regiones alemanas —afirmó—, ésta del Sudeste puede sentirse orgullosa de haber tenido siempre las relaciones más vivas con España, tanto en el pasado histórico como en la época actual, de un moderno dinamismo económico. Alteza, sois para nosotros la personificación del porvenir de un gran país, cuyo puesto de gran potencia en la Historia sigue vigente en el arte y en la poesía y cuya expansión económica durante la década pasada fue la mayor tasa de crecimiento de todas las naciones europeas.

Hay, en efecto —siguió el presidente—, muchísimos lazos históricos y culturales entre España y Baden-Wurttemberg: la amistad entre ambos pueblos es tradicional, y esta tradición nos da a nosotros, los alemanes, una gran alegría y una gran gratitud. Ninguna época de nuestra larga historia común ha brindado a tantos hombres la ocasión de establecer contactos como la actual, en que 50.000 trabajadores españoles gozan aquí de excelente reputación como hombres leales y fieles colaboradores, al mismo tiempo que otros muchos miles de hombres de Baden-Wurttemberg buscan, como turistas, año tras año, no sólo las bellezas de la Península Ibérica, sino también el encuentro con los hombres de una nación que se compone de diferentes pueblos y que, sin embargo, en el orgullo y en la dignidad del individuo representan a una sola raza española de hombres, para nosotros muy simpáticos.»

Tanto el Príncipe como la Princesa no pudieron ocultar su emoción al escuchar los encendidos elogios que el presidente hacía de nuestros trabajadores.

Como portavoz de un Estado de gran potencial industrial y económico, el señor Filbenger concluyó:

«Nos gustaría poder considerar el acuerdo preferente entre España y las Comunidades Europeas como un primer paso hacia la integración de vuestro país en el Mercado Común. Baden-Wurttemberg, como *land* de la República Federal Alemana, no tiene relaciones con la Comunidad Europea, pero siente las decisiones y los cambios en las Comunidades Europeas de manera inmediata y quizá más duradera que otros *landers* de Alemania. Vuestra visita representa para nosotros el presagio favorable de la asociación de vuestro país, que tanto deseamos que nos traiga el porvenir. Este es el deseo sincero de todos los habitantes de Baden-Wurttemberg.»

«Gracias por sus palabras —respondió Don Juan Carlos— acerca de nuestras relaciones con la Comunidad Económica Europea y gracias de manera muy especial por sus frases de elogio y afecto para los emigrantes españoles que residen en este Estado. Los españoles somos europeos, constituimos una parte de Europa y hacemos patria de Europa.»

A los postres, un grupo de obreros de distintas provincias españolas se presentó a saludar a los Príncipes y a entregarles un recuerdo adquirido espontáneamente entre todos. Luego, acompañados siempre del ministro de Asuntos Exteriores y señora de López Bravo, los Príncipes viajaron a Karlsruhe para visitar el Centro de Investigación Nuclear. En su recorrido por las complejas instalaciones tuvieron ocasión de

conversar con varios técnicos—ingenieros y químicos—y obreros españoles. «La visita—recalcó el director—contribuirá muy eficazmente a intensificar la colaboración que este Centro mantiene ya con la Junta de Energía Nuclear de España.»

28 septiembre.—ACTIVIDADES DEL PRÍNCIPE DE ESPAÑA.—«Distinguidos huéspedes: Os pido que alcéis vuestras copas para brindar conmigo a la salud de Su Excelencia el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco; por el porvenir de la nación española, por la amistad entre España y Alemania y por la ventura personal de Vuestras Altezas Reales. ¡Viva España!» Estas emotivas palabras, pronunciadas por el presidente del Estado de Baden-Wurtemberg cierran prácticamente la visita de los Príncipes.

Las conversaciones y los contactos mantenidos por Don Juan Carlos—en quien todos ven encarnado el futuro de nuestro país—abarcaban una amplia gama de temas, unos políticos, otros diplomáticos, otros económicos, otros sociales, otros militares. Tras las entrevistas con los más altos magistrados del Estado y del Gobierno Federal, el Príncipe recorrió fábricas, visitó empresas, charló con los emigrantes y, por último, cambió su habitual traje civil por el uniforme de general de brigada del Ejército para vivir una jornada de intensa actividad castrense.

Poco después de las once de la mañana, Don Juan Carlos descendía de un helicóptero de la Bundeswehr en la plazuela central del cuartel Rommel. El inspector del Ejército, teniente general Ferber, le dio la bienvenida. Tras ser interpretados los himnos nacionales, pasó revista a una compañía de honores, y unos minutos más tarde, en un vehículo todo terreno, partió a presenciar un simulacro táctico de combate. Las maniobras estaban realizándose a cuatro kilómetros del centro de adiestramiento.

Intervinieron carros de combate «Leopard» con apoyo aéreo y helicópteros dotados con armas antitanque. Finalizado el ejercicio, en el que, en opinión de los expertos, se puso de relieve una excelente preparación de todas las unidades, Don Juan Carlos se enfundó en un buzo para entrar a pilotar personalmente uno de los carros. Al descender del aparato, después de la interesante experiencia, el Príncipe hizo grandes elogios del mismo.

El general Ferber ofreció un almuerzo a su ilustre huésped, tras el que pronunció unas palabras.

«Quisiera subrayar hoy, en nombre del Ejército alemán—dijo el general Ferber en castellano—, que el hecho de que usted haya incluido al Ejército en su programa de visita a Alemania es para nosotros un alto honor y un placer. Esta visita confirma la amistad antigua entre nuestras Fuerzas Armadas y especialmente entre los Ejércitos de Tierra alemán y español. Queremos demostrarle que los soldados de la República Federal están dispuestos a defender, en el marco de la Alianza Atlántica, el territorio de su patria contra cualquier agresor. Sin embargo, aun las armas más eficaces no servirán de nada si no tenemos la firme voluntad de usarlas con mesura y acierto para defender la libertad en nuestra vieja Europa, y esta Europa incluye también a España, aun cuando ésta no pertenezca a la Alianza Atlántica.

Yo creo que si se trata de mantener la independencia, las Fuerzas Armadas españolas y alemanas estarían inspiradas de un mismo espíritu—prosiguió—. El mundo está

harto de eternas guerras y está esforzándose por llegar, mediante la disuasión y el desarme, a una pacífica coexistencia de sistemas políticos que en otros aspectos son bastante distintos, lo que es ciertamente conveniente y responde también a los intereses de los soldados, que conocen la guerra, y por eso quieren mantener la paz a toda costa. Y para conseguirlo constituye un requisito indispensable una intensa vigilancia en todos los flancos de la vieja Europa.

El que en la patria de Su Alteza —concluyó— la vigilancia se realice por Fuerzas Armadas a base de la gran experiencia y del profundo conocimiento de las condiciones en la zona mediterránea, fuerzas rigurosamente entrenadas y muy abnegadas en el cumplimiento de su servicio, es para nosotros un hecho que nos llena de gran tranquilidad.»

Por la noche, Don Juan Carlos y Doña Sofía asistieron a una recepción ofrecida en su honor por el presidente del *land*, señor Filbinger, en el palacio de Ludwigsburg. A los postres, el líder demócratacristiano dijo:

«Nuestras esperanzas se dirigen al futuro europeo de España en el Mercado Común, hacia cuyo fin ya se han dado unos primeros pasos alentadores.» También recordó los lazos históricos que unen a España con el Estado de Baden-Wurttemberg, desde que hace ochocientos años el príncipe Conrado de Suabia, hijo del emperador Federico Barbarroja, se casó con la princesa Berengabia, hija de Alfonso VIII de Castilla. «Pero la idea del sol de España —prosiguió, tras mencionar al emperador Carlos V, el presidente Filbinger—, que nunca se pone, sigue vigente; incluso se ha atrevido a entrar en las canciones de moda. El otro día, en nuestra fiesta mayor, escuché una canción que me gustaría citar. Su texto en alemán dice, entre otras cosas “El sol brilla noche y día. ¡Viva España! / Sólo el cielo hacerlo podía. ¡Viva España!”»

También el Presidente tuvo esta noche frases de gratitud y de elogio para los 50.000 trabajadores españoles que contribuyen al desarrollo de este *land*. Evocó cómo ya en 1722, hace ahora doscientos cincuenta años, llegaron a la capital, Stuttgart, los primeros emigrantes. Eran hombres especializados en la elaboración de licores y contribuyeron de forma decisiva a mejorar la producción nacional de alcohol. Destacó igualmente el señor Filbinger los tradicionales encuentros entre la intelectualidad de ambos países, que tienen por escenario habitual la vieja Universidad de Friburgo. Y antes de concluir brindando por la salud del Caudillo, se dirigió a la Princesa Sofía con estas simpáticas frases: Vos y vuestras damas, hoy, habéis dado fulgor a nuestro banquete. Temo que a muchos republicanos convencidos de Alemania les ocurra como a mí y que vean tambalearse su republicanismo.»

29 septiembre.—LOS PRÍNCIPES DE ESPAÑA REGRESAN A MADRID.—A las dos y diez de la tarde llegaron al aeropuerto de Madrid-Barajas los Príncipes de España, Don Juan Carlos de Borbón y Doña Sofía, dando así por finalizada su visita oficial a la República Federal Alemana.

Esperaban a los Príncipes de España en el aeropuerto el vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, y los ministros del Ejército, Gobernación, Aire e Información y Turismo.

Inmediatamente después de descender del reactor de Iberia *Ciudad de Cádiz* los Príncipes subieron a un podio colocado al pie del avión, desde el que escucharon la interpretación del himno nacional. Seguidamente, en compañía del ministro del Aire, Don Juan Carlos revistó a una compañía de la XI Escuadrilla de la Región Aérea, que, con bandera, banda y música, rindió honores.

A continuación los Príncipes de España saludaron al resto de las autoridades que acudieron a recibirles, entre las que se encontraban los subsecretarios de Asuntos Exteriores y de Aviación Civil, el jefe de la Región Aérea, director general de Seguridad, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Madrid, alcalde de Madrid, directores generales de Prensa y de Política Interior y el primer introductor de embajadores. Finalmente, los Príncipes pasaron a la sala de honor del aeropuerto, emprendiendo seguidamente viaje de regreso a su residencia oficial del palacio de la Zarzuela.

ACTIVIDADES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES EN LAS NACIONES UNIDAS.—La primera de una serie de importantes conversaciones que el ministro de Asuntos Exteriores de España celebró en Nueva York fue con el secretario británico del Foreign Office, Mr. Douglas Home, apenas unas horas después de que el señor López Bravo hubiera aterrizado en el aeropuerto neoyorquino.

Por parte española y británica se subraya que la entrevista López Bravo-Douglas Home fue sumamente cordial. Incluso más elocuente que estas palabras es el hecho de que el secretario del Foreign Office irá a Madrid el 27 de noviembre próximo y permanecerá en nuestra capital también el día 28 para continuar las conversaciones. Si la cuestión de Gibraltar constituye, sin duda, el tema principal de los continuados coloquios celebrados entre Madrid y Londres, una serie de otros factores, que a su vez registran una creciente cooperación hispano-británica, parece augurar un futuro prometededor en lo que atañe a las relaciones entre ambos países. En el ámbito europeo, y con el próximo ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común, se perfilan colaboraciones cada vez más estrechas y fructíferas, tanto bilaterales como multilaterales.

El ministro de Asuntos Exteriores recibió a su colega de la India en la nueva residencia que la Misión de España ante las Naciones Unidas posee en Nueva York. Y asistió poco después a la cena que el secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, y el presidente de la vigésima séptima Asamblea General, Stanislaw Trepczynsky, ofrecen a los presidentes de las delegaciones (ministros de Asuntos Exteriores o, en su ausencia, embajadores) de los ciento treinta y dos Estados miembros actualmente presentes en Nueva York con motivo de la nueva sesión anual.

Entre las actividades previstas en días sucesivos cabe señalar que el señor López Bravo ha sido invitado por la República Popular China a la recepción que la representación de Pekín ofrecerá al Cuerpo diplomático, primer contacto oficial que se establece entre Pekín y Madrid. El miércoles 4 de octubre el ministro de España se entrevistará con su colega del Departamento norteamericano de Estado.

LOPEZ BRAVO SE ENTREVISTA CON GROMYKO.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, mantuvo una entrevista con su colega de la Unión Soviética, Andrei Gromyko.

DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA...

Ambos ministros se encuentran en Nueva York con motivo del XXVII período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La reunión, celebrada en la representación diplomática soviética ante la ONU, en el número 136 de la calle de Manhattan, duró una hora y cuarenta minutos.

En 1970, López Bravo y Gromyko mantuvieron un primer contacto, también en Nueva York, donde se encontraban con motivo del XXV aniversario de la ONU.

Ninguna de las dos delegaciones facilitó comunicado alguno o formuló comentarios acerca de los temas tratados en la conversación, aunque se supone que López Bravo y Gromyko hablaron sobre las relaciones entre ambos países tras la reciente firma del tratado comercial entre España y la URSS.

López Bravo estuvo acompañado en la reunión por Jaime Alba, embajador ante las Naciones Unidas, y por Santiago Martínez Caro, jefe del Gabinete Técnico del ministro.

Al final de la entrevista, López Bravo se trasladó a la residencia del embajador español, en el número 18, éste de la calle 72, también en Manhattan, donde mantuvo otra reunión con el ministro de Asuntos Exteriores de la India, Sardar Swaran Singh.

THE POLYMERIZATION OF VINYL MONOMERS

The polymerization of vinyl monomers is a complex process involving several steps and factors. The general reaction is:

$$n \text{ CH}_2=\text{CHX} \rightarrow \text{---}[\text{CH}_2\text{---CHX}]_n\text{---}$$

where X represents a substituent group. The reaction is initiated by a radical species, which attacks the double bond of the monomer, forming a radical intermediate. This intermediate then reacts with another monomer molecule, leading to chain growth. The process continues until termination or chain transfer occurs.

The rate of polymerization is influenced by several factors, including the concentration of monomers, the concentration of the initiator, and the temperature. The rate law for the polymerization of vinyl monomers is typically expressed as:

$$R_p = k_p \frac{[M]^2 [I]^{1/2}}{[M] + k_t/k_p [M]}$$

where R_p is the rate of polymerization, $[M]$ is the monomer concentration, $[I]$ is the initiator concentration, k_p is the propagation rate constant, and k_t is the termination rate constant.

The mechanism of polymerization involves the following steps:

- Initiation: A radical species (R^\bullet) attacks the double bond of the monomer, forming a radical intermediate.
- Propagation: The radical intermediate reacts with another monomer molecule, leading to chain growth.
- Termination: Two radical chains react, leading to the termination of the polymer chain.
- Chain Transfer: A radical chain reacts with a monomer molecule, leading to the transfer of the radical to the monomer.

The polymerization of vinyl monomers is a complex process, and the resulting polymer structure and properties depend on the specific monomer and the conditions of the reaction.